Acta de Informe de Evaluación
CONTRATACIÓN POR VÍA DE LA EXCEPCIÓN Nº 04/2010
"SERVICIOS DE IMPRESIÓN DE CREDENCIALES DE SEGURIDAD TEMPORARIO Y PERMANENTE Y TVF (TRANSITO VECINAL FRONTERIZO)"

INTRODUCCIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil diez, siendo las diez horas con treinta minutos, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación de la Dirección General de Unidad Operativa de Contratación (UOC) del Ministerio del Interior, conformado por los siguientes funcionarios designados: **Lic. Andrea Adle**, Directora General de la Unidad Operativa de Contrataciones, en su carácter de presidenta; Miembros: **Lic. Aníbal Muñoz Fernández**, Director General de Administración y Finanzas; **Lic. Juan Diego Fernández**, Director Financiero; y el **Abog. Ricardo Lugo**, Director Jurídico; con el objeto de llevar a cabo la evaluación de las ofertas en el marco del llamado a Contratación por Vía de la Excepción N° 04/10 para los **"Servicios de Impresión de Credenciales de Seguridad Temporario y Permanente y TVF (Transito Vecinal Fronterizo)"**, en concordancia a lo tratado y asentado en el Acta de Apertura de Sobres Nº 10 de fecha [23-marzo-2010]; y de conformidad a lo establecido en el *Art. 27° de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas* que expresa: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente".*

APERTURA DE SOBRES

En la fecha y hora establecidas para el acto de Apertura de Sobres, ha presentado su propuesta técnica y económica, la siguiente firma comercial:

Ítem	Razón Social	RUC	Carta Oferta Firmada	Monto Total de la Oferta Gs. (IVA incluido)
1	ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A.	80003182-2	SI	198.000.000

En dicho acto, no se ha presentado representante de la mencionada firma.

EVALUACIÓN DE OFERTA

- Se ha procedido a la Evaluación de la Oferta Técnica y Económica en lo referente al cumplimiento de las Especificaciones Técnicas, y se constata que la misma cumple con lo solicitado en el Pliego de Bases y Condiciones.

- Asimismo, dicha firma presenta todas las documentaciones básicas de carácter sustancial.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN

- Atendiendo a la Disponibilidad Presupuestaria de la Institución, el Cuadro Comparativo de Precios elaborado por la Dirección General de U.O.C., y que la modalidad de adjudicación es por EL TOTAL de los servicios solicitados, se recomienda adjudicar a la firma ARTES GRÁFICAS ZAMPHIROPOLOS S.A., por un monto total de Gs. 198.000.000 (Guaraníes ciento noventa y ocho millones) por cumplir con la solvencia técnica, legal y económica, como así también, con la capacidad de suministro solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones.

No habiendo otro tema que tratar se da por concluido el acto, dejando constancia de lo tratado, y en conformidad, se suscribe el acta que consta de 2 (dos) páginas, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Andrea Adle
Directora General
Unidad Operativa de Contratación

Lic. Aníbal Muñoz
Director General de Administración
y Finanzas

Lic. Juan Diego Fernández
Director Financiero

Abog. Ricardo Lugo
Director Jurídico